

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

32.

Fusagasugá, 2026-06-03

Doctora:
KATHERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA
Jefe Oficina de Compras
Universidad de Cundinamarca

Asunto: Evaluación económica para el proceso Invitación Privada No. 165 de 2026 que tiene como objeto **“CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD TTL (THROUGH THE LINE) PARA EL POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y PUBLICACIÓN DE AVISOS Y EDICTOS PARA LA VIGENCIA 2026”**.

Respetada doctora:

En atención a la solicitud, remito EVALUACIÓN ECONÓMICA de las siguientes ofertas habilitadas técnica, jurídica y financieramente de la Invitación Privada No. 165-2026:

1. SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN
2. GRUPO ERCA

De acuerdo con lo establecido en los Términos de Referencia, Modulo **4, FACTORES QUE OTORGAN PUNTAJE, Numeral 4 .1. EVALUACIÓN ECONÓMICA (MÁXIMO 400 puntos)**, la evaluación económica se realizó sobre la sumatoria de los valores unitarios ofertados antes de impuestos y de acuerdo con la metodología de la Evaluación.

El método de evaluación para las propuestas económicas es MEDIA ARITMETICA ALTA.

A continuación, se relacionan los oferentes con el respectivo valor de las propuestas económicas y el puntaje obtenido.

PROPONENTE	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	\$ 398.603.533	\$ 474.338.204	399.14
GRUPO ERCA	\$ 399.745.801	\$ 475.693.934	399.43

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 | Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

Cordialmente,


RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO
 Director de Bienes y Servicios
 Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Juan E. Sanabria
 Técnico II Dirección de Bienes y Servicios. 

Revisó: Yesica T. Capador Torres 
 Profesional Dirección de Bienes y Servicios.

32.27.4